

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****485** ARCONSA, S.A.

Don Abdelmalik Al-lach Mohamed, administrador único de la mercantil Arconsa, S.A., convoca Junta General Extraordinaria de Accionistas de la mercantil Arconsa, S.A., a celebrar en primera convocatoria en la oficina del domicilio social sito en Carretera de Farhana, n.º 47, actual 53, 52005 de Melilla, el día 28 de febrero de 2014, a las 18.00 horas y, en su caso, en segunda convocatoria en el mismo lugar y a la misma hora del día 29 de febrero de 2014, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Análisis y aprobación de actuaciones sobre las siguientes cuestiones económicas, patrimoniales y contables de la empresa:

Contra los inquilinos de los contratos de arrendamiento formalizados con Hormisan, S.L., y Abderrachid Al-lach Mohamed.

Segundo.- El estado de deuda de la empresa con la Ciudad Autónoma de Melilla, con Hacienda y con la Seguridad Social.

Tercero.- La denegación del recurso presentado a la Revisión del Plan General Municipal de Ordenación de Melilla y de la firma que se hizo constar en el mismo recurso.

Cuarto.- La retirada de vehículos abandonados en los almacenes de la sociedad.

Quinto.- La desaparición de la documentación contable y administrativa de la oficina.

Sexto.- La situación de los coches matriculas ML-6177-C y ML-2676-D.

Séptimo.- Sobre distintas cuestiones contables del ejercicio 2012 detectadas en las cuentas contables siguientes:

Número de cuenta Denominación Saldo 31/12/2012.

252000 Crédito LP Hormisan. -34.257,69 euros.

400000 Proveedores 266.000,226 euros.

440000 Hormisan SL. -235.686,73 euros.

477700 Hacienda pública IGC repercutido -250,96 euros.

551000 Cuenta sr Al lach -124.830,63 euros.

551001 c/c Sr Abdelhafid -76.312,27 euros

551002 c/c Sr Abdelrachid-30.814,94 euros.

Octavo.- Ruegos y preguntas.

Noveno.- Redacción, lectura y aprobación del acta.

A partir de esta convocatoria, cualquier accionista puede examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y obtener de la sociedad su entrega de forma inmediata y gratuita.

Melilla, 20 de enero de 2014.- Administrador.

ID: A140004106-1